



## Super nota

*Nombre del Alumno: Victor Manuel Escandon Aquino*

*Nombre del tema: condiciones laborales*

*Nombre de la Materia: Bioética*

*Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre:2*

*Grupo: "A"*



# CONDICIONES LABORALES

(BIETICA)



## ¿Qué son las condiciones del trabajo?

Las condiciones generales del trabajo son los derechos y obligaciones que tienen los trabajadores y los patrones en una relación laboral, esto incluye aspectos como las siguientes.



## jornada de trabajo

La jornada de trabajo tiene una duración máxima legal esto según el tipo (diurna que es de 8:00, nocturna de 7:00 y mixta que es de 7 horas y media)



## días de descanso

Los trabajadores tienen derecho a un día de descanso semanal pagado y una prima dominical. Si trabajan en su día de descanso el pago será el doble.



## vacaciones

Los trabajadores tienen derechos a vacaciones pagadas que aumentan según los años de servicio, y estos deben de recibir una constancia de su periodo vacacional.

## salario

El salario es el pago por el trabajo realizado que es libre e irrenunciable. El salario se fija a diferentes formas y es inembargable. Los trabajadores tienen preferencia al cobrarlo.



## aguinaldo

El aguinaldo es un pago anual de quince días de salario que se debe dar antes del 20 de diciembre, los que trabajan menos de un año reciben una parte proporcional al tiempo de trabajo.



## integración de salarios



El salario es la retribución que el patrón paga al trabajador por su trabajo.  
El salario puede fijarse de varias maneras como la retribución mínima, las primas, los premios y las prestaciones.  
El salario no puede ser menor al fijado por la comisión nacional del salario mínimo.  
El salario se integra por los pagos en efectivo y en especie que recibe el trabajador.



# CONDICIONES LABORALES

(BIETICA)



## obligaciones de los patronos.

- Cumplir las normas de trabajo aplicables a sus empresas o establecimientos.
- Pagar los salarios e indemnizaciones a los trabajadores.
- Proporcionar los útiles, instrumentos y materiales necesarios para el trabajo.
- Guardar a los trabajadores la debida consideración y respetar sus derechos sindicales.
- Proporcionar capacitación, seguridad, higiene y protección a los trabajadores.
- Expedir constancias de trabajo y hacer las deducciones y descuentos autorizados por la ley.
- Colaborar con las autoridades del trabajo y de educación.
- Participar en la integración y funcionamiento de las comisiones que establece la ley.



## obligaciones de los trabajadores

- Cumplir las normas de trabajo y el reglamento de seguridad e higiene.
- Desempeñar el trabajo con intensidad, cuidado y esmero.
- Avisar al patrón las causas justificadas de inasistencia.
- Restituir los materiales e instrumentos no usados.
- Observar buenas costumbres y respetar a los compañeros de trabajo.
- Prestar auxilios en caso de siniestro o riesgo.
- Someterse a los reconocimientos médicos y comunicar las enfermedades contagiosas.
- Integrar los organismos que establece la ley.

## DERECHOS Y DEBERES DE LOS TRABAJADORES



## elementos de la empresa

Los elementos de la empresa según la Ley Federal del Trabajo son: capital, organización, finalidad lucrativa y actividades económicas. Estos elementos caracterizan a la unidad de producción o distribución de bienes o servicios.



## fuentes de consulta:

1. BERMÚDEZ CISNEROS, Miguel; Derecho del trabajo; Oxford; 1ª edición 4ª reimpresión; México; 2004.
2. SANTOS AZUÉLA, Héctor; Derecho del trabajo; McGraw Hill; 1ª edición; México; 1998.